

Instituto Superior de Ciencias Médicas

PAGINA DE LA HISTORIA

Jorge Álvarez Vázquez. Instituto Superior de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay" Lic. en filosofía. Profesor Titular. Instituto Superior de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay. Camaguey. Cuba. Director del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en la Salud (CENDECSA) E-mail: jav@finlay.cmw.sld.cu

Abadía: Monasterio o iglesia del abad. Institución donde nació y se asentó la llamada medicina monacal medieval europea. Se sustentaba en el principio de la caridad cristiana. Era ejercida con los recursos naturales propios de los huertos o jardines de tales instituciones. La medicina monacal practicaba una terapéutica de corte fundamentalmente herbolario. Fue ampliamente extendida en Cuba colonial (siglos XVI al XIX) a cargo del clero católico que tuvo en esta época protagonismo esencial en la actividad sanadora en la Isla. En los Monasterios se acumularon durante siglos verdaderos tesoros del saber provenientes de la civilización clásica grecorromana. Muchas de las obras escritas de la cultura antigua, fueron celosamente conservadas en las bibliotecas de estas instituciones religiosas. Los humanistas del Renacimiento encontraron en ellas, muchas de las aún inexploradas fuentes de la sabiduría clásica, entre las que sobresalían sus tributos a la medicina.

Aborígen: Originario del suelo en que vive. Habitante primitivo de un país, a diferencia de los llegados después de él. También, términos más generalizadores por regiones geográficas como indoeuropeo, indoamericano, amerindio, etc., refieren similar significado y origen. Se llama cultura precolombina a la existente en la región americana, al sur del Río Bravo, desarrollada por sus aborígenes o amerindios antes de la llegada de Cristóbal Colón. En Cuba, entre los aborígenes, las cuestiones relacionadas con la salud se remitían al behíque, personaje especie de sabio y sacerdote en aquella sociedad primitiva. Estos "primeros médicos" cubanos conocieron y trataron entre otras enfermedades, las producidas por vermes intestinales, diarreas, constipación, asma, dificultades en la emisión de la orina, acné, contusiones,

heridas, úlceras, e infecciones parasitarias externas como las producidas por piojos y niguas. Sus métodos curativos se centraban en la hidroterapia, de muy amplia utilización. La sugestión, era preferida por los behíques, quienes remitían las causas de las enfermedades a castigos divinos; y el método evacuante, en el que empleaban diversidad de plantas medicinales del país. En Cuba la medicina aborigen tributó un verdadero "préstamo cultural" a los colonizadores españoles, quienes desprotegidos hasta bien entrado el siglo XVII de la imprescindible cobertura médica, acudieron a los saberes y prácticas de los "facultativos" indígenas. Está probado documentalmente, que en el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, en 1609, se le concedió licencia a la india Mariana Nava para ejercer la práctica de la medicina, con lo que se convirtió en la primera mujer que ejerció la profesión médica en Cuba.

Abjurar: Retractarse con juramento de un error. Víctimas de la Santa Inquisición durante la Edad Media, muchos científicos, médicos y hombres de pensamiento, fueron condenados a la muerte en la hoguera por no abjurar de sus ideas. Desde el nacimiento de la civilización hasta nuestros días, la intolerancia a la libertad de expresión y los extremismos fundamentalistas han desencadenado acciones de cacería de brujas a través de verdaderas instituciones de terror como la Santa Inquisición, ya sea en el seno de movimientos religiosos, o como política de Estado. Los vínculos de la Iglesia Católica en la imposición de sus prerrogativas ideológicas en el campo de la medicina, tuvieron su expresión en la Cuba Colonial, en instituciones como el Protomedicato, en el que algunos de sus miembros ostentaron títulos de "Familiares del Santo Oficio". También en la vida universitaria desde que se fundó en 1728 la "Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana", conducida por la orden de los Dominicos. Giordano Bruno, filósofo italiano del Renacimiento de gran influencia en la medicina, fue condenado a morir en la hoguera por este instrumento de amordazamiento de las ideas impuesto por la Iglesia Católica. Miguel Servet, médico español a quien se atribuye el descubrimiento de la circulación menor en el siglo XVI, murió quemado en la hoguera en una plaza pública de Ginebra, por orden de Juan Calvino, patriarca de la Iglesia reformada.